Bogotá Distrito Capital

Secretaría Distrital de Hacienda

Seguimiento de Deuda
Informe Trimestral

Primer trimestre de 2018

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN **6**

1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2018. ..... **7**

1.1 MERCADO DE RENTA FIJA 7

1.2 MERCADO CAMBIARIO 10

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL **15**

2.1 CUPO DE ENDEUDAMIENTO 15

2.2 PERFIL DE LA DEUDA 15

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL **19**

3.1 DESEMBOLSOS 19

3.2 SERVICIO DE LA DEUDA 19

CUADRO 4 ..... **20**

4. INDICADORES DE LEY 358 DE 1997 ..... **22**

4.1 INDICADOR DE CAPACIDAD DE PAGO: 22

4.2 INDICADOR DE SOSTENIBILIDAD DE LA DEUDA 23

4.3 INDICADOR COEFICIENTE DE DEUDA SOBRE PIB: 24

5. CALIFICACIONES DE RIESGO **25**

ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y ANEXOS

CUADROS

Cuadro No. 1 Saldos de los cupos de endeudamiento de la Administración Central y Establecimientos Públicos

Cuadro No. 2 Comparativo del saldo de la deuda primer trimestre 2018

Cuadro No. 3 Ejecución del presupuesto del servicio de la deuda a 31 de marzo de 2018

Cuadro No. 4 Ejecución servicio de la deuda, primer trimestre de 2018

Cuadro No. 5 Informe de ejecución reservas presupuestales a 31 de marzo de 2018

Cuadro No. 6 Ejecución reserva servicio de la deuda, primer trimestre de 2018

Cuadro No. 7 Calificaciones de Riesgo con corte 31 de marzo de 2018

GRÁFICOS

Gráfico No. 1 Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales

Gráfico No. 2 Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M

Gráfico No. 3 Comportamiento Tasas de Interés Locales

Gráfico No. 4 Comportamiento WTI agosto 2017 a marzo 2018

Gráfico No. 5 Comportamiento del USD julio 2015 a marzo 2018

Gráfico No. 6 Desempeño de monedas seleccionadas frente al dólar

Gráfico No. 7 Perfil de la Deuda - Panel “a”

Gráfico No. 8 Perfil de la Deuda - Panel “b”

Gráfico No. 9 Perfil de vencimientos por fuente

Gráfico No. 10 Comportamiento del indicador capacidad de pago

Gráfico No. 11 Comportamiento del Indicador Sostenibilidad de la Deuda

Gráfico No. 12 Comportamiento del Indicador coeficiente de deuda sobre PIB

ANEXOS

Anexo	Capacidad de pago - Ley 358 de 1997 – Administración central.

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 73 del Decreto 714 de 1996 y el literal f. de artículo 22 del Decreto 216 de 2017, la Dirección Distrital de Crédito Público de la Secretaría Distrital de Hacienda elabora trimestralmente un informe del estado de endeudamiento del Distrito Capital, dirigido al Concejo de Bogotá.

El presente documento contiene un resumen económico que describe el comportamiento de las variables que tienen incidencia directa en el desempeño del portafolio de deuda de la Administración Central de Bogotá administrado por la Secretaría Distrital de Hacienda - Dirección Distrital de Crédito Público.

Posteriormente, se presenta la información referente al cupo de endeudamiento y el perfil de la deuda, lo anterior, con el fin de brindar un panorama general de la composición del portafolio a nivel de las monedas que lo componen, las diferentes fuentes de financiación utilizadas y las variables financieras manejadas en la estructuración de la deuda.

Adicionalmente, se presenta el comportamiento del servicio de la deuda y la relación de los desembolsos de los créditos suscritos, así como, el comportamiento de los indicadores en materia de endeudamiento.

Finalmente, se presenta el estado de las calificaciones de riesgo vigentes y el comportamiento de la deuda de las entidades descentralizadas con su respectivo perfil.

1. RESUMEN ECONÓMICO PRIMER TRIMESTRE DE 2018.

1.1 Mercado de Renta Fija

El primer trimestre del año estuvo marcado por las acciones tomadas por los Estados Unidos de América para controlar la importación de productos provenientes de la República de China, el calendario electoral que se desarrolló en algunos países de la región y los pronósticos positivos de crecimiento para las economías de América Latina presentados por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

Las declaraciones del presidente Trump con respecto a las importaciones de acero y aluminio provenientes de China refiriéndose a la aplicación de aranceles del 20% y 10% respectivamente, son tan sólo algunas de las numerosas acciones dirigidas a imponer aranceles a los cientos de productos que exporta china a EE. UU. lo anterior, se hace con el fin de reducir el déficit comercial bilateral que se tiene con China en busca de un comercio lo más equilibrado posible; a lo que algunos países han denominado el principio de la agenda comercial agresiva preparada por Trump y el comienzo de una guerra comercial entre los dos pesos pesados del comercio internacional. Situación que ha venido inquietando a los mercados internacionales sembrando volatilidad en los índices accionarios de las principales bolsas de valores del mundo y las cotizaciones del barril de petróleo en lo corrido del mes de marzo.

En lo que respecta a los sucesos políticos de la región, la agenda electoral prevista para el primer trimestre se ejecutó desarrollando elecciones para primera vuelta presidencial en Costa Rica, en el Salvador el 4 de marzo se efectuaron los escrutinios para la elección del parlamento de ese país; el 11 de marzo se presentaron las elecciones para el Congreso (Cámara de Representantes y Senado) en Colombia, también, se efectuaron consultas interpartidistas para candidaturas presidenciales, finalmente se destaca la renuncia del presidente de Perú Pedro Pablo Kucznski por sus lazos con la constructora brasileña Odebrecht, lo cual, provocó inestabilidad en los mercados internos del Perú, no obstante, días después la calificadora Fitch mantuvo la calificación (BBB+ con panorama estable) esperando una continuidad de las políticas macroeconómicas por parte del sucesor presidencial Martín Vizcarra Cornejo, situación, que tranquilizó el mercado.

Por otra parte, la CEPAL señaló que tanto las economías de América Latina como del Caribe crecerían un 2,2% en 2018, debido a un esperado mayor dinamismo de la inversión y demanda externa, el aumento del consumo explicado por el alza de los salarios reales, el aumento del crédito y el crecimiento de las remesas en el caso de la región centroamericana, estos buenos números estarían soportado en el mejor crecimiento de Brasil (2.2%), un PIB de México aumentando un 2.3%, Chile crecería un 3.3%, Colombia con el 2.6% y Perú con un 3.5%. Entre los países que tendrán la mayor expansión económica se encuentran, Panamá con el 5.6%, Republica Dominicana y Nicaragua con el 5.0% respectivamente.

Durante el primer trimestre en Estados Unidos el sector financiero comenzó a ver los impactos positivos de los recortes de impuestos de 2018, haciendo favorable el clima para

los negocios, propiciando el repunte del mercado accionario que alcanzó niveles récord, adicionalmente, la Reserva Federal decidió elevar sus perspectivas económicas y aumentar la probabilidad de alzas en la tasa de interés. En su reunión de marzo, como se esperaba la Reserva Federal (FED) elevó el tipo de los fondos federales en 25 pbs (1.5%-1.75%), donde se puso en consideración el desempeño reciente de la actividad económica; las previsiones de crecimiento del PIB a mediano plazo, que se espera alcance 2.7% en 2018 y un 2.4% en 2019, lo que representa un aumento de 20 pb y 30 pb, respectivamente, desde la reunión de diciembre de 2017, y de 60 pb y 40 pb desde septiembre del mismo año; La convergencia de la inflación a la meta del 2% hacia finales de este año y una aumento moderado para el año 2019, hasta el 2.1%, soporta la actualización de las previsiones de crecimiento. finalmente, la FED dejó la puerta abierta para un cuarto incremento al cierre del 2018.

Gráfico No. 1
Principales Tasas de Política Monetaria Internacionales

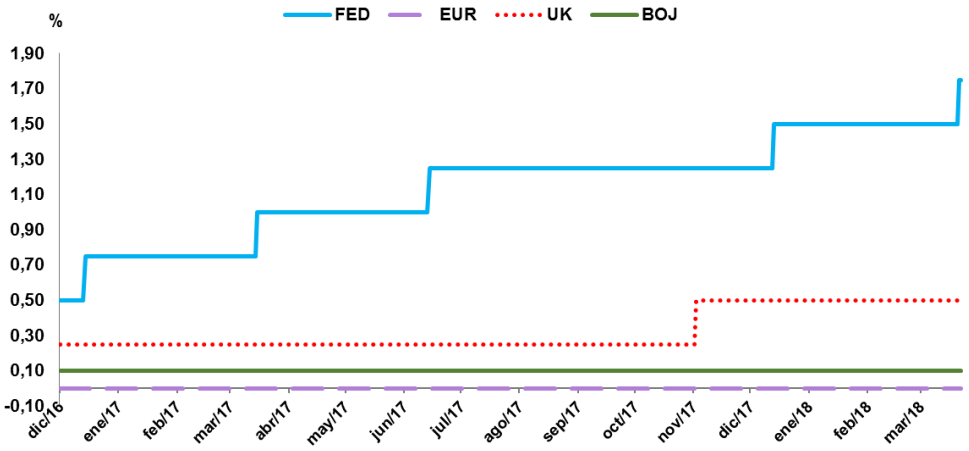

Fuente:Bloomberg

Por su parte, el Banco Central Europeo (BCE) en sus dos (2) reuniones celebradas durante el trimestre decidió mantener estable los tipos de interés en 0%, y los tipos de interés aplicables a la facilidad de préstamo y deposito en 0.25% y -0.4% respectivamente, además de conservar las condiciones del programa de compra mensual de activos en 30 mil millones de euros hasta septiembre del 2018. Respecto a las previsiones de crecimiento del PIB el BCE reviso al alza para 2018 (en 10pbs – hasta 2.4%) y se ha mantuvo sin cambios para 2019 (1.9%) y 2020 (1.7%); En cuanto al desempleo los datos estimados se revisaron a la baja para los próximos dos (2) años (2018 al 8.4%; 2019 al 7.8% y 2020 7.3%) lo que muestra la solidez del mercado laboral; Con respecto a la inflación estiman que su comportamiento seguirá siendo moderado y se espera que para el 2018 cierre en 1.4% y el 2019 en 1.5%.

Respecto al comportamiento que presentaron durante el primer trimestre las tasas de interés internacionales fueron influenciadas por el contexto económico descrito anteriormente. La tasa libor de 6 meses inicio el trimestre en 1.519% cerrando en 2,452% y la libor a 3 meses inició el trimestre 1.350% y cerró en 2.312%, presentando alzas de 61.5 y 61.7 pbs respectivamente.

Gráfico 2.
Comportamiento Tasa LIBOR 6M y Tasa LIBOR 3M

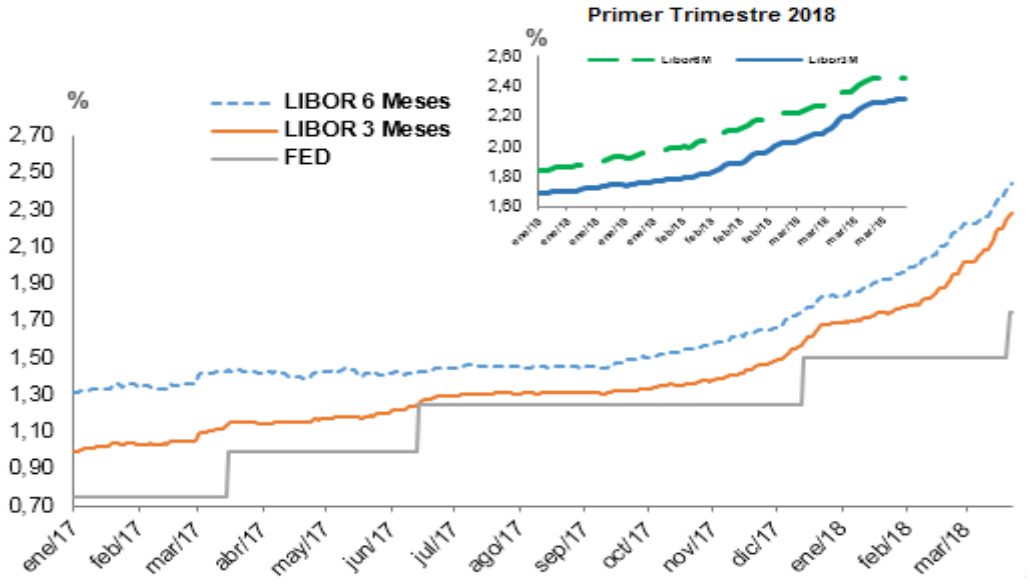

Fuente: Bloomberg

En el mercado local durante el primer trimestre del 2018, la tasa de política monetaria colombiana se redujo en 25 pbs, en su reunión del mes de enero el Banco República intervino a la baja, cerrando el primer trimestre del año en 4.50%, como consecuencia de las señales de recuperación que ha venido mostrando la economía y que apuntaría a una mayor expansión de la registrada en el 2017, sin embargo el resultado de la inflación en marzo (3.14%) y las estimaciones que sugieren que la economía crecerá en un 2% muy inferior al potencial de 3.5% el primer trimestre (1T-18), aumenta las expectativas de un recorte adicional de 25 pbs en la tasa de intervención.

De otro lado y en respuesta a esta situación las tasas de interés locales se ajustaron a la baja, la IBR nominales, 1 día, 1M y 3M mostraron un comportamiento decreciente presentando descensos de 25 pbs; 27 pbs; 31 pbs; cerrando en 4.27%; 4.30% y 4.21% respectivamente. La DTF presentó durante el trimestre una disminución de 29 pbs cerrando el 31 de marzo en 5.0%.

Gráfico No 3
Comportamiento Tasas de Interés Locales

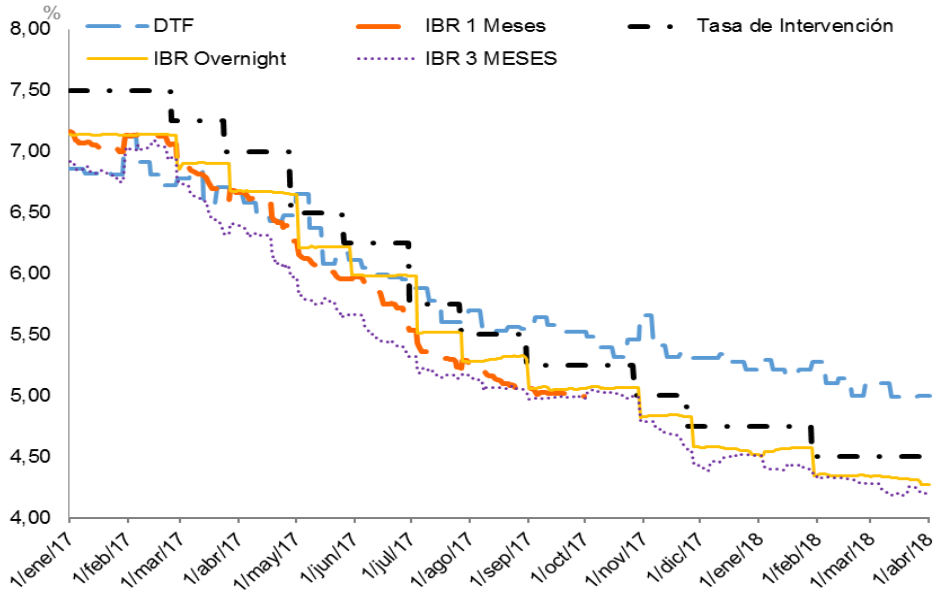

Fuente: Bloomberg

1.2 Mercado Cambiario

Finalizando enero del 2018 el Fondo Monetario Internacional (FMI) publica su informe de "Perspectivas de la Economía Mundial", concluyendo que el crecimiento mundial de 2017 será de 3,7%; más de lo previsto (3.6%), lo anterior, es atribuido especialmente a los mejores pronósticos las economías en Europa y Asia y ese ímpetu renovado del 2017 que se espera, se repita en el 2018 y 2019 con un crecimiento esperado de 3.9% para ambos años. Este pronóstico refleja la expectativa de que las condiciones financieras mundiales favorables y el fuerte nivel de confianza ayuden a mantener la reciente aceleración de la demanda, y sobre todo de la inversión, con un impacto notable en el crecimiento de las economías con voluminosas exportaciones, se prevé que la reforma tributaria y el correspondiente estímulo fiscal en Estados Unidos impriman un impulso en el crecimiento de este país, y sus socios comerciales, sobre todo Canadá y México, se beneficiarán de los efectos favorables en la demanda durante este período.

Igualmente, entre los riesgos negativos para la actividad económica que destaca el FMI están el aumento de las barreras al comercio y la realineación regulatoria (E.E.U.U; Inglaterra) afectarían negativamente la inversión internacional y reducirían la eficiencia de la producción, arrastrando a la baja el crecimiento potencial en las economías avanzadas, emergentes y en desarrollo; De otro lado están las tensiones geopolíticas, especialmente en Asia oriental, Oriente Medio, y la incertidumbre política también podría dar lugar a riesgos en torno a la implementación de reformas o a la posibilidad de que los programas de

políticas se reorienten, por ejemplo en el contexto de las inminentes elecciones que celebrarán varios países (Brasil, Colombia, Italia y México).

Para Colombia, el FMI augura un crecimiento cercano al (3.0%) para el 2018, como consecuencia de una mejora en el precio del petróleo y un aumento en la demanda interna debido al incremento de la confianza del consumidor en el país.

No obstante, lo anterior y dada la estrecha correlación entre el precio del petróleo y la cotización del Peso colombiano, las diferentes referencias del petróleo presentaron durante la totalidad del periodo de análisis un leve repunte, en especial el WTI que inició el trimestre en 60.42 USD/barril, alcanzando el 16 de enero un máximo de 66.14 USD/barril, para cerrar el trimestre en 64.94 USD/barril. Aunque, durante el mes de febrero tubo tendencia bajista registrando la menor cotización (59.19 USD/barril) el día 13/02/18, debido al aumento de la producción de petróleo en Estados Unidos, en marzo recupero su tendencia alcista como consecuencia de la disminución de inventarios en Oklahoma y la menor producción en Venezuela que estima el mercado en el corto plazo, además, de otros factores como los planes de Arabia Saudita para que se extiendan los recortes de producción por parte de la OPEP y Rusia hasta 2019, las nuevas sanciones que piensan reabrir Estados Unidos y Arabia Saudí a la nación de Irán, fueron los detonantes para mejorar la cotización al cierre del primer trimestre de 2018.

Gráfico No 4
Comportamiento WTI agosto 2017 a marzo 2018

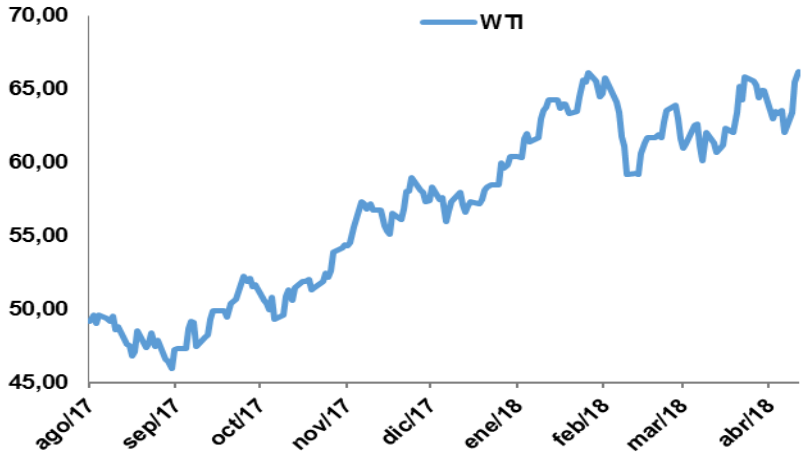

Fuente: Bloomberg

Bajo el contexto descrito, durante el periodo de análisis, la tasa de cambio colombiana tuvo una apreciación de 6,8% pasando de $2.985.78 al inicio del año presentando un nivel mínimo de $2.782.93 y cerrando en marzo en $2.794,06 según cifras de Bloomberg. Los niveles mínimos alcanzados en el primer trimestre de este año no se alcanzaban desde el mes de julio del 2015.

Gráfico No 5
Comportamiento del USD julio 2015 a marzo 2018

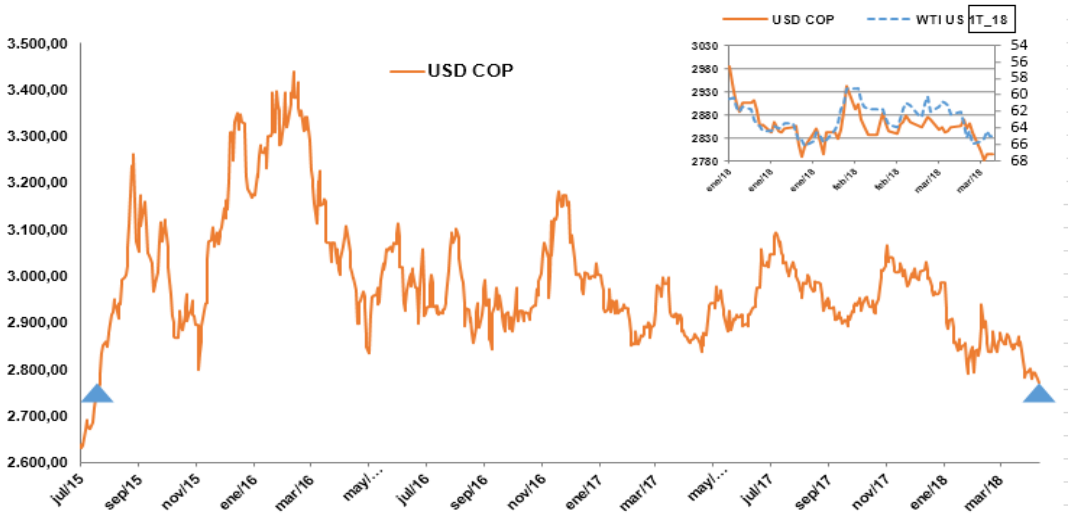

Fuente: Bloomberg

De otro lado, en marzo, el peso colombiano se apreció frente al dólar, comparado con las monedas de la región, después de México (-3.1%), Colombia registró un importante desempeño (-2.1%), guardando correlación con lo descrito anteriormente, otros países que se comportaron en la misma línea están Perú (-0.9%) y Argentina (-0.7%), por el contrario, los que depreciaron sus monedas están Brasil (-1.8%) y Chile (-1.0%).

Gráfico No 6
Desempeño de monedas seleccionadas frente al dólar
(var. % 2 de marzo 2018 al 2 de abril de 2018)

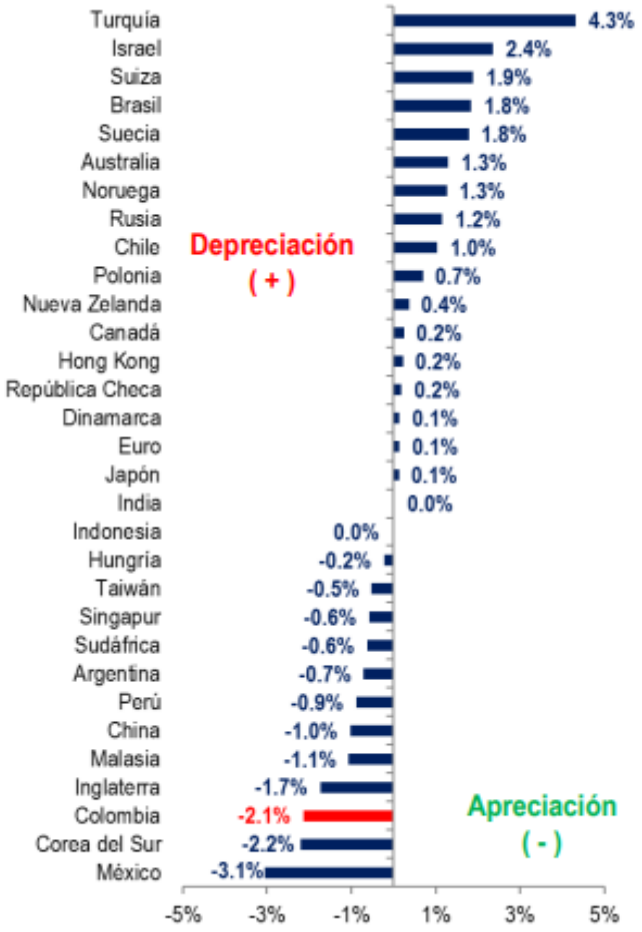

Fuente: Grupo Bancolombia, Bloomberg

En resumen, el portafolio de la deuda de Bogotá Distrito Capital fue afectado por el comportamiento de los mercados internacionales y locales. La revaluación del peso colombiano frente al dólar impacto positivamente debido a que disminuyo la valoración de la deuda en moneda externa. Este desempeño también disminuyó el pago de las amortizaciones e intereses realizados durante este periodo en dólares.

Las tasas externas que afectan el portafolio de pasivos tuvieron un comportamiento al alza que afectó la valoración de los créditos indexados a las tasas libor durante el primer trimestre del 2018.

Finalmente, la DTF y la IBR disminuyeron durante el periodo de análisis, situación que favorece las condiciones de pago para los créditos indexados a estas tasas, respecto de la apropiación estimada para el periodo de análisis.

2. ESTADO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

La Secretaría Distrital de Hacienda a través de la Dirección Distrital de Crédito Público hace seguimiento permanente de la información relativa a los mercados nacionales e internacionales, examinando nuevas alternativas con el fin de mejorar el perfil de la deuda distrital, así como la posibilidad de generar ahorros en materia de intereses a través de diversos instrumentos financieros, en el marco de esta gestión se presenta a continuación la información referente al estado de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital.

2.1 Cupo de Endeudamiento

En el primer trimestre (23 de enero) se suscribió con Bancolombia S.A. (afectó el Acuerdo de Cupo de Endeudamiento 527 de 2013) un nuevo contrato de préstamo (No. 180046-0-2018) por la suma de $30,000 millones, con el fin de financiar parcialmente el Cable Aéreo de Ciudad Bolívar (Transmicable). Esta operación se desembolsó en su totalidad el 27 de febrero de 2018.

En el siguiente cuadro se muestran los saldos actualizados al 31 de marzo de 2018 de los cupos de endeudamiento vigentes:

Cuadro No. 1
Saldos de los cupos de endeudamiento
Administración Central y Establecimientos Públicos

CONCEPTO	MONTO
Saldo a 31 de marzo de 2018 Acuerdos anteriores* (Acuerdo 270/2007; Acuerdo 458/2010; Acuerdo 527/2013	1.965.381
Saldo a 31 de marzo de 2018 Acuerdo 646/2016p**	624.404
Saldo a 31 de diciembre de 2017 Acuerdo 690/2017	6.960.122
Ajuste por inflación Acuerdo 690/2017 (ene-mar/2018)	110.506

Fuente: Dirección Distrital de Presupuesto - Cifras en millones de pesos
* Recursos comprometidos presupuestalmente
**P Recursos comprometidos presupuestalmente, cifra pendiente de definir por la Dirección Distrital de Presupuesto
Fuente: SDH-DDCP

2.2 Perfil de la Deuda

La Dirección Distrital de Crédito Público realizó el seguimiento de la deuda pública del Distrito Capital - Administración Central, la cual, presentó un saldo a 31 de marzo de 2018 de $1.194.494 millones lo que representa una disminución de $20.549,65 millones con respecto al cierre del cuarto trimestre del 2017, que fue de $1.215.044 millones.

Lo anterior estuvo explicado en gran parte por el diferencial cambiario de la deuda externa por valor de $32.872 millones a favor, derivado de la revaluación del peso al pasar de $2.984.00 en el mes de diciembre a $2.780.47 en marzo, además se realizaron amortizaciones por $17.677 millones, por otro lado, en el periodo de análisis se presentaron desembolsos por $30.000 millones lo que impidió que la disminución del saldo de la deuda fuera mayor al cierre del periodo.

Cuadro 2
Comparativo del saldo de la deuda
Primer trimestre 2018

FECHA DE CORTE	Diciembre 31 de 2017	Marzo 31 de 2018	DIFERENCIA COP	DIFERENCIA %
SALDO DE DEUDA TOTAL[1]	1.215.044	1.194.494	20.549,65	1,69%
Deuda en moneda local	**724.902**	**762.488**	**-37.586**	**-5,19%**
Deuda en USD equivalentes en COP	**480.488**	**422.765**	**57.724**	**12,01%**
Deuda en EUR equivalente en COP	**9.654**	**9.241**	**412**	**4,27%**

[1] Cifras en millones de pesos TRM(31/03/18): 2.780,47
EURO(31/03/2018): 1,2321

Fuente: SDH-DDCP

Al analizar el portafolio de la deuda, se encuentra que al corte del primer trimestre la composición de la misma según la moneda está determinada de la siguiente forma: Pesos 63,83%, Dólares Americanos el 35,39% y el 0,77% en Euros. La proporción en pesos está representada en un 77,63% por los bonos colocados en el mercado externo denominados en pesos, seguido por 17,19% que corresponden a créditos con la banca comercial local y el 5,18% restante con créditos externos cuyo servicio se realiza en moneda interna.

De las obligaciones en moneda extranjera, el 96,78% corresponde a créditos en dólares y el 3,22% en euros. Al analizar el origen de los recursos de financiamiento, las fuentes externas representan el 89,27%, mientras que las internas participan del 10.73% restante.

El portafolio de deuda por fuentes de los recursos, para el corte analizado se distribuye en los bonos externos con el 48,44%, créditos con la banca multilateral (BIRF, BID, CAF e IFC) equivalentes al 38,88%, empréstitos suscritos con Corpbanca S.A., BBVA Colombia S.A. y Bancolombia S.A. bajo las líneas de redescuentos con tasas compensadas de Findeter que constituyen el 10,73% y los créditos de fomento y de gobierno con un 1,96%, correspondientes a los créditos de fomento y gobierno representado por los créditos contraídos con el Instituto de Crédito Oficial de España –ICO- y con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (“KfW”) de Alemania.

Gráfico No. 7
Perfil de la Deuda - Panel "a"

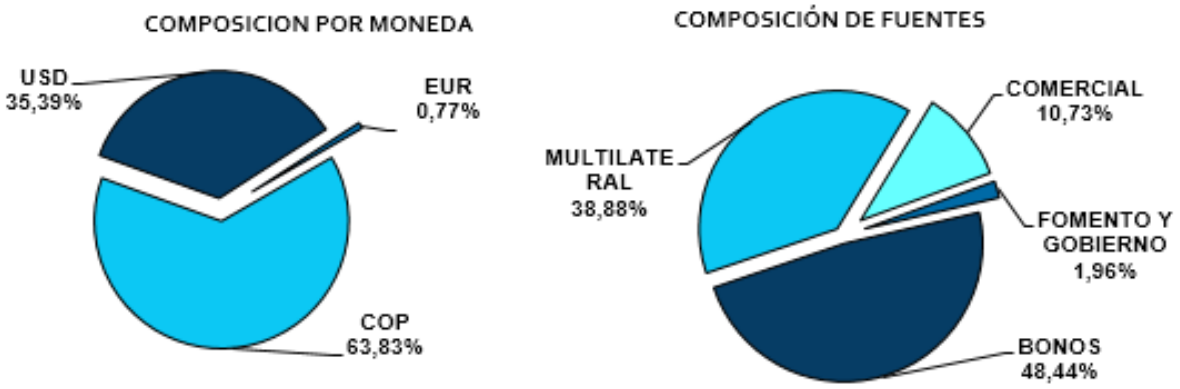

Fuente: SDH-DDCP

En cuanto al tipo de interés, el 57,64% de la deuda del Distrito Capital se encuentra pactada a tasa fija y el 42,36% restante a tasa variable. El tipo de interés variable está compuesto en un 59,16% con indexación a la Libor con referencia de seis meses, un 15,76% a la DTF, un 13,13% a Libor con referencia de tres meses, un 9,56% indexado al IBR y un 2,39% a la tasa ajustable del BID. (gráfico No. 8)

Gráfico No. 8
Perfil de la Deuda - Panel "b"

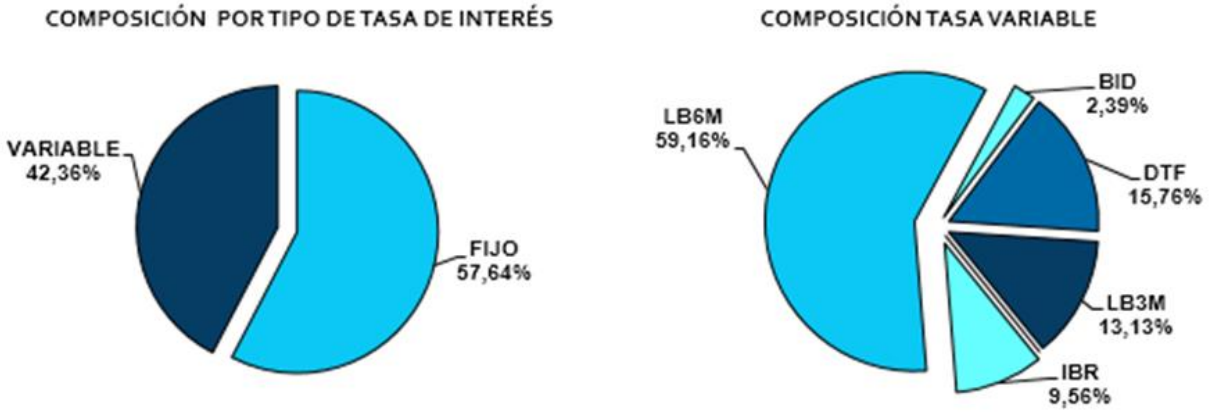

Fuente: SDH-DDCP

Con respecto a la concentración de las obligaciones de pago de amortización o perfil de vencimientos, de acuerdo con la estructura de la deuda, ésta presenta una vida media de 6,79 años, una Duración MacAulay de 3,24 años y una Duración Modificada de 3,11%.

El perfil de vencimientos de la deuda contratada muestra el porcentaje de la deuda que debe ser atendida en los próximos años, siendo el más representativo la amortización de capital de los bonos externos en los años 2026, 2027 y 2028. Los demás compromisos de capital se distribuyen hasta el año 2037, año en el que terminan las obligaciones del crédito con el KfW.

Gráfico No. 9
Perfil de vencimientos por fuente

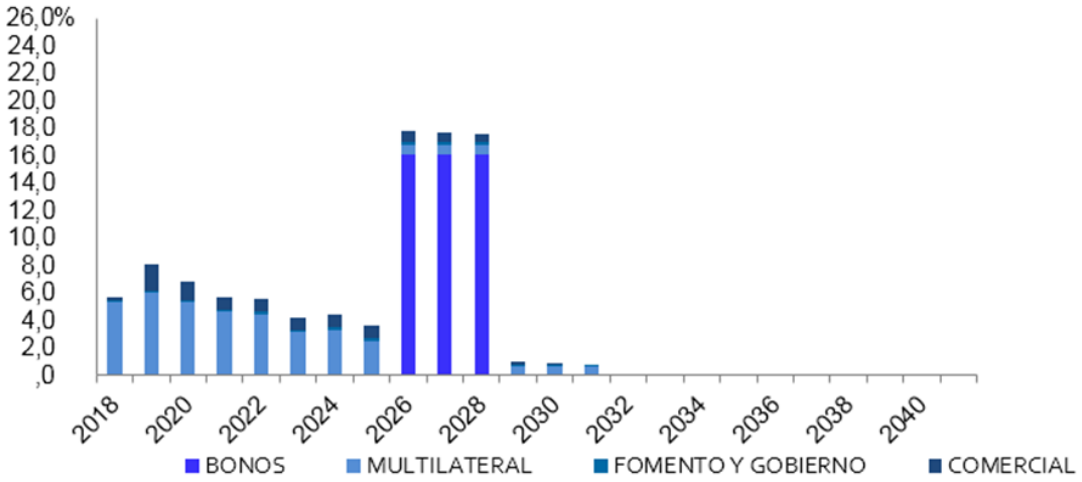

Fuente: SDH-DDCP

3. COMPORTAMIENTO DE LA DEUDA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL

3.1 Desembolsos

En el primer trimestre se presentó un (1) desembolso por valor de $30.000 millones (27 feb 2018) del contrato de empréstito de deuda interna suscrito con Bancolombia, línea de redescuento Findeter, firmado el 23 de enero de 2018 con destino a Construcción y Equipos Cable Aéreo Ciudad Bolívar. Dicho desembolso corresponde a un único crédito, pero bajo dos (2) tramos:

- Valor: $10,000 millones. Vencimiento: 27 feb 2030. Tasa interés: IBR MV – 2.02% TV.

- Valor: $20,000 millones. Vencimiento: 27 feb 2020. Tasa interés: IBR MV + 3.90% TV.

3.2 Servicio de la deuda

La apropiación presupuestal aprobada del servicio de la deuda de la Administración Central del Distrito Capital para la vigencia del año 2018 fue de $247.881 millones, de los cuales el 82,4% se asignaron para cubrir las obligaciones de la deuda vigente y el 17,6% para obligaciones de deuda nueva que se proyectaron contratar en la vigencia.

Cuadro 3
Ejecución del presupuesto de gastos e inversiones a 31 de marzo de 2018

RUBRO PRESUPUESTAL		APROPIACIÓN			TOTAL COMPROMISO	EJEC. PRESP %	GIRADO	EJEC. AUT. GIRO %
CÓDIGO	NOMBRE	INICIAL	MODIFIC. ACUM.	DISPONIBLE	ACUM.		ACUM.	
3	**GASTOS**	**247.881**	**0**	**247.881**	**21.480**	**8,7**	**21.480**	**8,7**
3-2	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**247.881**	**0**	**247.881**	**21.480**	**8,7**	**21.480**	**8,7**
3-2-1	**INTERNA**	**47.723**	**0**	**47.723**	**1.515**	**3,2**	**1.515**	**3,2**
3-2-1-01	Capital	20.772	0	20.772	598	2,9	598	2,9
3-2-1-02	Intereses	26.824	0	26.824	917	3,4	917	3,4
3-2-1-03	Comisiones y Otros	128	0	128	0	0,0	0	0,0
3-2-2	**EXTERNA**	**200.157**	**0**	**200.157**	**19.965**	**10,0**	**19.965**	**10,0**
3-2-2-01	Capital	107.284	0	107.284	17.079	15,9	17.079	15,9
3-2-2-02	Intereses	90.873	0	90.873	2.879	3,2	2.879	3,2
3-2-2-03	Comisiones y Otros	2.001	0	2.001	7	0,3	7	0,3
3-2-5	**TRANSFERENCIA SERVICIO DE LA DEUDA**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0,0**	**0**	**0,0**

Cifras en millones de pesos
Fuente: PREDIS, a cierre de marzo de 2018.

Los recursos comprometidos del presupuesto disponible en la vigencia del Servicio de la Deuda de la Administración Central del Distrito Capital al cierre del primer trimestre del año 2018 fueron de $21.480 millones, representando el 8,7% de los recursos presupuestados, los cuales se giraron en su totalidad y corresponden a las obligaciones del servicio de la deuda con vencimiento en el periodo, los cuales detallan a continuación.

Cuadro 4
Ejecución servicio de la deuda, primer trimestre de 2018

Pagos Primer Trimestre 2018		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA INTERNA	**Operación de Crédito Banca Comercial**		**598**	**917**	
	BBVA 2015	150411-0-2015		127	
	Bancolombia	160302-0-2016		648	
	Banco Corpbanca Colombia S.A.	HELM 140203	598	142	
	TOTAL: DEUDA INTERNA		**598**	**917**	**0**
DEUDA EXTERNA	**Operación de Crédito Banca de Fomento**		**660**	**78**	**0**
	Instituto de Crédito Oficial ICO - España	ICO 774	660	78	
	Operación de Crédito Banca Multilateral		**16.419**	**2.802**	**0**
	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento – BIRF.	BIRF 7162	8.394	1.927	
		BIRF 7365	8.025	875	
	Contratos Conexos y Otros		**0**	**0**	**7**
		Contragarantía BIRF 7609			7
	TOTAL: DEUDA EXTERNA		**17.079**	**2.879**	**7**
TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA				**21.480**	

Cifras en millones de pesos
Fuente: CREP - PREDIS, a cierre de marzo de 2017.

En deuda interna, corresponden a las amortizaciones a capital e intereses trimestrales de los créditos con la banca comercial local con los bancos BBVA, Bancolombia y Corpbanca (antes Helm Bank, hoy Banco Itaú).

En lo referente a deuda externa, se realizó el pago de las amortizaciones a capital e intereses semestrales de los créditos con la Banca de Fomento ICO 774 y con la Banca Multilateral de los créditos BIRF 7162 y BIRF 7365. Además, se efectuó el pago del aporte al Fondo de Contingencias de las Entidades Estatales, en virtud de las garantías otorgadas por la Nación al crédito BIRF 7609 (cuadro 2).

La constitución de Reservas Presupuestales para ser ejecutadas en el año 2018, están representadas en las obligaciones adquiridas de dos contratos de calificación externos por un valor de $337 millones.

Cuadro 5
Informe de ejecución reservas presupuestales a 31 de marzo de 2018

RUBRO PRESUPUESTAL		RESERVA PRESUPUESTAL			GIRADO	EJEC. AUT. GIRO %
CODIGO	NOMBRE	RESERVA CONSTITUIDA	ANULACION ACUM.	RESERVA DEFINITIVA	ACUM.	
3	**GASTOS**	**337**	**54**	**283**	**283**	**100,0**
3-2	**SERVICIO DE LA DEUDA**	**337**	**54**	**283**	**283**	**100,0**
3-2-2	**EXTERNA**	**337**	**54**	**283**	**283**	**100,0**
3-2-2-03	Comisiones y Otros	337	54	283	283	100,0

Cifras en millones de pesos
Fuente: PREDIS, a cierre de marzo de 2018.

Al cierre del primer trimestre se realizaron los dos pagos programados con recursos de reservas, por concepto de las calificaciones de riesgo de Bogotá D.C., como emisor y a las emisiones externas que este lleve a cabo, suscritos con las calificadoras internacionales Moody's Investors Service y Standard & Poor's (Cuadro 6).

Posteriormente se anularon los saldos presentados entre el valor total girado y la reserva constituida, quedando la reserva definitiva en $283 millones (Cuadro 5).

Cuadro 6
Ejecución reserva servicio de la deuda, primer trimestre de 2018

Pagos Primer Trimestre 2018		No. Contrato	Amortización	Intereses	Comisiones
DEUDA EXTERNA	**Contratos Conexos y Otros**		**0**	**0**	**283**
	Moody's Investors Service	170367-0-2017			140
	Standard & Poor's	170336-0-2017			143
	TOTAL RESERVA PRESUPUESTAL		**0**	**0**	**283**

Cifras en millones de pesos
Fuente: CREP - PREDIS, a cierre de marzo de 2018.

4. INDICADORES DE LEY 358 DE 1997

El Artículo 364 de la Constitución Nacional establece que el endeudamiento de la Nación y de las entidades territoriales no podrá exceder su capacidad de pago, es así que en el año 1997 se promulgó la ley 358 para las entidades territoriales.

De otra parte, el plan de desarrollo aprobado mediante el Acuerdo 645 de 2016 por el Concejo de Bogotá, estableció como una de las fuentes de la financiación de las inversiones previstas son recursos del crédito, y como parte del estatuto de presupuesto de la Capital.

Para el cumplimiento de esta misión, se realiza el seguimiento permanente al comportamiento de los mercados de capitales y financieros para monitorear la evolución del portafolio de la deuda respecto de los indicadores de capacidad de pago, sostenibilidad de la deuda y el coeficiente de deuda sobre PIB, con el fin de prever y garantizar que se encuentren por debajo de los niveles máximos establecidos por la normatividad.

Para el cierre del primer trimestre de la vigencia 2018 se registraron los siguientes valores para los indicadores:

- Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional): 1,32%
- Sostenibilidad de la deuda (Deuda / Ingresos corrientes): 11,12%
- Coeficiente de deuda sobre PIB (Deuda/PIB proyectado): 0,48%

4.1 Indicador de Capacidad de pago:

El indicador de capacidad de pago para el periodo de análisis presentó una variación del 11.3% frente al dato registrado el trimestre anterior, dado que la programación y pago de los intereses para la vigencia aumento en $22.241 millones frente al valor registrado para el cierre del trimestre anterior ($81.012 millones), situación que fue afectada con una mayor programación de intereses y la disminución del saldo de endeudamiento afectado específicamente por la revaluación del peso en el periodo de análisis (6.8%). Sin embargo, el indicador, sigue registrando un valor distante del límite establecido por la Ley (40%)

Vale la pena mencionar que en el Anexo No.1 se discriminan los componentes por ingresos, gastos y ahorro operacional de las finanzas distritales en el período de análisis.

En consecuencia, el indicador de Capacidad de Pago del Distrito muestra una capacidad importante del Distrito, que permite la celebración de operaciones de crédito público adicionales en caso de presentarse la necesidad sin generar un impacto significante en el límite del indicador.

Gráfico No. 10
Comportamiento del indicador capacidad de pago
2008 –2018

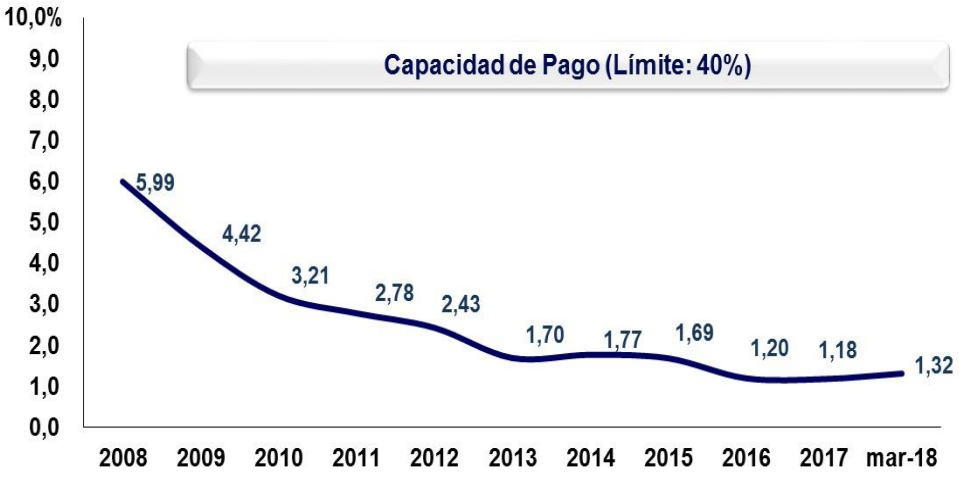

Fuente: SDH- DDCP. – Indicador al cierre del mes de marzo de 2018

4.2 Indicador de sostenibilidad de la deuda.

El indicador de sostenibilidad de la deuda presentó una variación menor del 11.9% equivalente 151 pbs frente al trimestre anterior al ubicarse en el 11.12%, debido a que durante el trimestre de análisis se presentó una reducción del endeudamiento en -1.69% dado que se hicieron ajustes en contra por $-32.872 millones resultado de la caída de la tasa de cambio en el trimestre que pasó de $2.984.00 a $2.780.47, de otro lado se realizaron amortizaciones por $17.677 millones de los créditos BIRF 7162, BIRF 7365. Por otra parte, para el primer trimestre de la vigencia 2018 el indicador se ubicó muy alejado del límite establecido por la Ley (80%).

Gráfico No. 11
Comportamiento del Indicador Sostenibilidad de la Deuda
2008 –2018

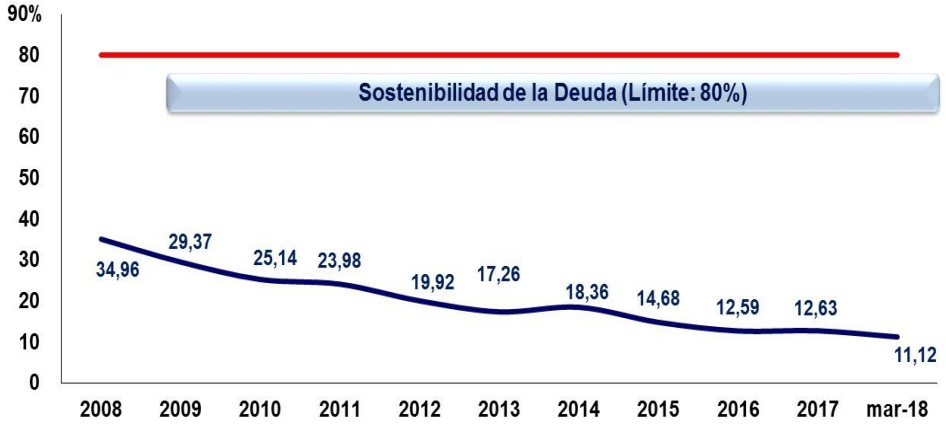

Fuente: SDH- DDCP. – Indicador al cierre del mes de marzo de 2018

4.3 Indicador Coeficiente de deuda sobre PIB:

De igual manera el indicador de saldo de la deuda respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de Bogotá D.C. presentó una variación del -4% con respecto a cierre del cuarto trimestre al ubicarse en 0,48%, debido a un menor valor del saldo de la deuda como se comentó anteriormente.

Gráfico No. 12
Comportamiento del Indicador coeficiente de deuda sobre PIB
2008 –2018

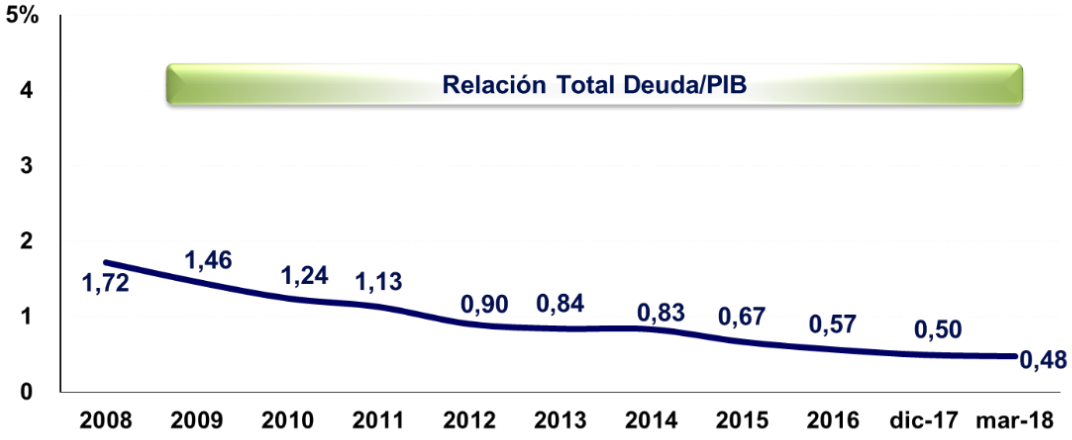

Fuente: SDH- DDCP. – Indicador al cierre del mes de marzo de 2018

5. CALIFICACIONES DE RIESGO

Para la SDH, es una práctica de transparencia generar confianza a los inversionistas, brindándoles información objetiva, desarrollada por un ente independiente sobre su situación financiera el cual determine a su juicio el cumplimiento de las obligaciones futuras asociadas a los valores emitidos o a los empréstitos contratados por Bogotá D. C., en la consecución de recursos en cualquiera de estos dos mercados. De otra parte, y como cumplimiento con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 819 de 2003, es requisito que las entidades territoriales cuenten con la opinión especializada por parte de una Sociedad Calificadora o Calificación.

Es importante señalar que Bogotá D.C. ha sido calificada tanto por Agencias Calificadoras Nacionales como Internacionales desde el año 1994 y cuenta con la máxima calificación a escala local (AAA).

Es así como en el Informe de calificación del 28 de agosto de 2017, la Agencia Calificadora BRC Investor Services asigna para la de capacidad de pago la calificación "AAA" y menciona en su informe que "*La buena dinámica de los ingresos tributarios de Bogotá D.C, con una tasa de crecimiento promedio de 9,1% para el periodo 2013-2016, le ha permitido mantener niveles de liquidez altos frente a sus pares*." Igualmente, en su Informe de Calificación del programa de Emisión y Colocación de Bogotá D.C – PEC, asignó la calificación inicial de deuda de largo plazo de 'AAA' al Programa. La calificación asignada incorpora "*el buen desempeño presupuestal del Distrito de Bogotá en los últimos años, que se deriva de un indicador de pago oportuno superior al de las demás ciudades del país (93% para el impuesto predial y 91% para el impuesto de vehículos) y por la continuidad en las estrategias de fiscalización y de control de su gobierno." Esta calificación permanece vigente al primer trimestre de 2018.*

La calificadora Fitch Ratings Colombia, en su informe del 24 de octubre de 2017 continúa con la calificación asignada por la agencia en (AAA), Igualmente menciona que, "*Bogotá mantiene una posición financiera fuerte a través de una base sólida de ingresos tributarios, niveles altos de liquidez y una política de endeudamiento conservadora."*

En el plano internacional, se continúa manteniendo las calificaciones asignadas por la calificadora Standard & Poor's que el 21 de diciembre 2017 confirmó sus calificaciones de riesgo crediticio en moneda local y en moneda extranjera en escala global de 'BBB-' y menciona que "*La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Bogotá mantendría superávits operativos justo por debajo de 20% de los ingresos operativos, lo que resultaría en un desempeño presupuestal aún adecuado."*

Igualmente, Fitch Rating en su informe de octubre 24 de 2017 ratifica la calificación de Bogotá con BBB a Largo Plazo, moneda local y extranjera y menciona que *"Bogotá mantiene una sólida posición financiera a través de una base sólida de ingresos tributarios, altos niveles de liquidez y una política de deuda conservadora."*

La calificadora Moody's Investors Service otorgó grado de inversión de Bogotá Baa2 tanto en moneda local como moneda extranjera en su reporte de noviembre 16 de 2017 con una perspectiva estable. No obstante lo anterior, en su reporte de febrero 27 de 2018 y debido a la Calificación otorgada a la Nación, actualizó la calificación de la Ciudad cambiando la perspectiva a negativa de estable, y en su informe resume: *"El perfil crediticio del Bogotá Distrito Capital (Baa2 negativa) refleja una economía local diversificada, que esperamos continúe sustentando una productiva base de ingresos propios y una sólida posición de liquidez durante 2018 y 2019* …" igualmente, menciona en sus **"Fortalezas crediticias** : *" Sólidas prácticas de administración y gobierno; Base económica diversificada que sustenta una productiva base de ingresos propios; Fuerte posición de liquidez y niveles de deuda moderados que se espera aumenten, y Relativamente bajos pasivos por pensiones no fondeados".*

Finalmente, las calificadoras a nivel local catalogan las finanzas de la ciudad con una perspectiva Estable, al igual que las calificadoras Internacionales Standard & Poor´s y Fitch Ratings, salvo la Actualización realizada por la Calificadora Moody's Investors Service, el 23 de febrero de 2018, que afirmó la calificación de Baa2 de Bogotá y revisaron la perspectiva a negativa de estable y comenta: *"La decisión de afirmar la calificación de Bogotá refleja nuestra opinión de que continuará registrando niveles de deuda moderados y una sólida posición de liquidez. La perspectiva negativa refleja la acción soberana, en la cual, la perspectiva de los bonos del gobierno de Colombia (Baa2 negativa) fue revisada a negativa de estable. El perfil crediticio de Bogotá, expresado en una calificación de Baa2 negativa, refleja (1) la evaluación del riesgo crediticio base (BCA por sus singlas en inglés) de baa2, y (2) una alta probabilidad de apoyo extraordinario proveniente del gobierno central en caso de que enfrente problemas de liquidez"*

Cuadro 7
Calificaciones de riesgo vigentes
Con corte 31 de marzo de 2018

Registro histórico de Calificaciones de Riesgo

CONCEPTO	Años y Calificación							
								Último
Internas	2002 -2016				2017	2018	Perspectiva	
Fitch Ratings Colombia S.A.	AAA				AAA	AAA	Estable	jun-17
BRC Standard & Poor's -	n.a.				AAA	AAA	Estable	ago-17
Externas	2013	2014	2015	2016	2017	2018		
Standard and Poor's								
Moneda Extranjera	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	Estable	dic-17
Moneda Legal	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	BBB-	Estable	dic-17
Fitch								
Moneda Extranjera	BBB-	BBB	BBB-	BBB	BBB	BBB	Estable	oct-17
Moneda Legal	BBB	BBB +	BBB	BBB	BBB	BBB	Estable	oct-17
Moody's								
Moneda Extranjera	Baa3	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Negativa	feb-18
Moneda Legal	Baa3	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Baa2	Negativa	feb-18

En estos años se observó una mejora en las calificaciones.

Fuente: SDH- DDCP. – Indicador al cierre del mes de marzo de 2018

Anexo
Capacidad de Pago - Ley 358 de 1997
Administración central
A 31 de marzo de 2018

CONCEPTO	VALOR
A. INGRESOS CORRIENTES - 2017	**11.700.140**
Tributarios	7.628.092
No tributarios	732.667
Transferencias	2.869.087
Recursos del balance y rendimientos financieros	470.294
B. GASTOS CORRIENTES – 2017	**4.084.647**
Gastos de funcionamiento	1.056.985
Transferencias	1.394.263
Gastos de funcionamiento en inversión	1.633.398
C. AHORRO OPERACIONAL (A - B)	**7.615.493**
D. AJUSTE META DE INFLACIÓN BANCO DE LA REPÚBLICA	**3%**
E. Ingresos corrientes ajustados	**12.051.144**
F. Menos - Vigencias futuras	**1.309.959**
G. Ingresos corrientes ajustados sin vigencias futuras	**10.741.184**
H. Ahorro operacional ajustado	**7.843.958**
I. Intereses causados y pagados a 31 de diciembre de 2018	**103.253**
J. Saldo de deuda interna y externa a : 31 de marzo de 2018	**1.194.494**
INDICADORES LEY 358 de 1997	
K. Capacidad de pago (Intereses / Ahorro operacional ajustado)	**1,32%**
L. Sostenibilidad (Saldo de la deuda / Ingresos corrientes ajustados)	**11,12%**

Cifras en millones de pesos

FUENTES: Banco de la República, Dirección Distrital de Presupuesto, Dirección Distrital de Tesorería, Dirección Distrital de Crédito Público.- Cálculos DDCP –Subdirección de Financiamiento con Otras entidades

Notas: E=A*(1+D); G=E-F; H= C*(1+D); K= I / H ; L = J / G

Fuente: Certificado de capacidad de pago SDH -.DDCP-